UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 20 de setiembre de 2019

Abogado
PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: LCO N° 32/2019 ID N° 360963 –"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES".

Me dirijo a Usted con relación a la Nota DNC N° 18078/2019 de fecha 19/09/2019 emitida en el marco del llamado de la referencia, a fin de remitir el descargo a la siguiente observación y/o recomendación:

1. ***"Teniendo en cuenta que la convocante, ha optado en establecer contrato abierto por montos mínimos y máximos para el ítem N° 3, sin embargo, en el SICP no se ha cargado los montos mínimos y máximos correspondientes. Solicitamos realizar el ajuste que corresponda, a fin de evitar inconvenientes en la adjudicación".***

Se ha subsanado lo observado en el SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

S.G.G.A.F. - GPL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

María Emilia Acha
Directora
Unidad Operativa de Contratación